

EL PETROLEO: UNA INTRODUCCION

Jose Luis DIAZ FERNANDEZ

SIRVE esta breve nota de introducción a dos trabajos: el primero relativo a la exploración y producción de hidrocarburos en España y el segundo al abastecimiento de petróleo y a la adaptación de los esquemas de refino a la evolución de la estructura de la demanda.

Estos trabajos pueden ser complementados con dos reflexiones: una de carácter general, acerca del futuro papel del petróleo, y otra más específica, relativa a las particularidades de la industria petrolífera española.

¿Es irreversible el declinar del petróleo? Las cifras son espectaculares. La OPEP produjo 1.606 millones de toneladas de petróleo en 1979 y solamente 1.115 en 1981. Es probable que en el presente año no se alcancen los 1.000 millones de toneladas. Quizás en esta evolución puede estar su propio renacer. Si los países productores se dan cuenta de que, contra lo que creían, el petróleo puede ser sustituido por otras energías y que tal sustitución será tanto mayor cuanto más se utilice esta materia prima para conseguir fines políticos o más desmesuradamente se incrementen sus precios, podría llegarse a una situación intermedia en la que ciertos derivados del petróleo vuelvan a recuperar mercados cuya pérdida no es irreversible. Para ello, a mi juicio, bastaría una estabilidad de precios en 1982, 1983 y 1984, lo que implicaría una disminución en términos reales próxima al 30 por

100, y un aumento de precios en el resto de la década de dos puntos por debajo de la tasa media de inflación mundial. Con ello, el precio del petróleo se abarataría en 1990, en términos reales, en un 35 por 100, con lo que podría situarse en condiciones de competencia con otras energías. A la luz de lo que está ocurriendo, esta hipótesis entra dentro de los escenarios posibles, desgraciadamente con tanta probabilidad como la aparición de nuevas tensiones de precios si la relación oferta-demanda vuelve a invertirse como consecuencia de algún conflicto que disminuya la capacidad de producción de ciertas áreas.

El segundo aspecto que merece destacarse se refiere a las peculiaridades de la industria española del petróleo, caracterizada especialmente por dos rasgos diferenciales respecto del resto de Europa Occidental:

a) Las empresas españolas de refino, en las que la participación extranjera es mínima, no están integradas verticalmente y son excesivas en número. El sector público ha adquirido la necesaria homogeneidad con la creación del INSTITUTO NACIONAL DE HIDROCARBUROS, pero el sector privado, que abastece el 50 por 100 del mercado, está excesivamente fragmentado. Parece deseable y posible la adopción de medidas que permitan disponer de un sector privado de refino de suficiente dimensión, debidamente coordinado en programa-

ción de abastecimientos e inversiones, y susceptible de realizar otras fases del ciclo petrolífero.

b) El monopolio fiscal y comercial ha permitido la existencia de un sistema de transporte y distribución único optimizado a nivel nacional, y una red de estaciones de servicio ajustada a las necesidades del consumidor, sin sobreinversiones ni multiplicidad de puntos de venta, generadores de mayores costes que, en último término, paga el consumidor. Este monopolio comercial habrá de desaparecer, al adaptarse a las regulaciones del Tratado de Roma, pero sería deseable que lo hiciera sin perder las ventajas que se derivan de su propia racionalidad en lo que se refiere a optimización de costes de transporte y distribución.